

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.com.uy

EDICIÓN | 745

Lunes 2 de setiembre de 2024

Yo quiero vivir en el país donde vivió Tabaré ... Mónica Castilla Alonso



**Cuando
la caza
del voto
es una
estrategia**

César García Acosta





contenidos

- 2
Cuando la caza del voto es una estrategia
César García Acosta
- 3
Uruguay y la incógnita económica por el plebiscito de las jubilaciones
Análisis de Exante En Perspectiva
- 5
Abucheos e insultos inadmisibles
Marcelo Gioscia
- 5
Yo quiero vivir en el país donde vivió Tabaré ...
Mónica Castilla Alonso
- 6
Seguridad/Allanamientos
Libertad de opinión
Zósimo Nogueira
- 8
¿Exactamente cuándo se jodió Venezuela?
Jorge Nelson Chagas
- 9
Una verdad incómoda
Ricardo Acosta
- 10
Harris vs. Trump: el desnivel del liderazgo
Guzmán A. Ifrán
- 11
OTAN; fuegos de artificio
Lorenzo Aguirre
- 12
La baja tasa de terminación del bachillerato
Claudio Rama



Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.com.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

Cuando la caza del voto es una estrategia

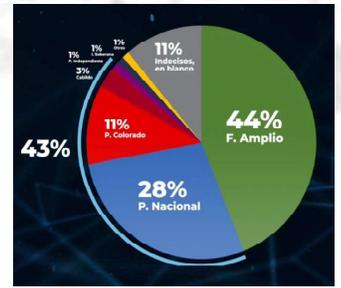
Los partidos políticos finalmente presentaron sus programas. Sin embargo, en las campañas siguen prevaleciendo los candidatos a las ideas. Sus egos, aciertos y desaciertos, adquieren – mucho más importancia ahora- ante un perfil algo desalineado por el embate del inefable PitCnt, que detonó el dilema de las jubilaciones ya no sólo en el Frente Amplio, sino sobre todo el espectro político al sentirse amenazado con la necesidad de más impuestos para financiar un déficit que, la consultora EXANTE, no duda en calificar de crítico. Si se aprueba la reforma, el gasto en pasividades subirá a 11% del PIB en 2035 y hasta 15% del PIB en 2050.

Mientras los economistas observan la estructura comparativa de la última encuesta de CIFRA y EQUIPOS con los resultados de las elecciones de 2019, la visión de los políticos parece desviarse hacia la estrategia de la caza de los votos empleando argumentos antagónicos para sus públicos y hasta para sus propias ideologías.

Para Luis Costa Bonino, «en 2019, en la primera vuelta, la suma de los votos de los partidos de la Coalición llegaba a 56% y los votos al Frente Amplio a 39%. 17 puntos de ventaja, hoy está 1 punto por debajo. En segunda vuelta, Luis Lacalle Pou le ganó a Daniel Martínez por una mínima diferencia en un virtual empate. Si asumimos que Álvaro Delgado no es más fuerte como candidato que Luis Lacalle Pou, y que Yamandú Orsi no es más débil que Daniel Martínez, considerando una dispersión del voto de los partidos de la Coalición en segunda vuelta similar a la de 2019, Yamandú Orsi debería ganarle a Álvaro Delgado por una diferencia que podría ser de unos 15 puntos... Eso es lo que puede leerse en la encuesta de Cifra.»

Este «sube y baja» de blancos y colorados, que para Andrés Ojeda motiva «que se pueda pensar en representar a los republicanos en un balotage», en realidad se sostiene sobre un programa que a modo de «contrato» dejó para la «letra chica» la larga historia de un coloradismo que siempre tuvo en los temas sociales, como la vivienda o la gestión municipal, el soporte de su gestión. Estos temas hoy se perciben casi desarticulados en las propuestas presentadas que con vaguedad simplifica las cosas obviando las necesidades ciudadanas más requeridas.

Sin temor a proponer ideas sin financiamiento, del otro lado –y como si no hubiese gobernado durante 15 años- el plan de gobierno del FA propone otorgar un ingreso básico de supervivencia a mujeres pobres y duplicar los recursos para vivienda. Además plantea erradicar la extrema pobreza infantil, diseñar un Plan Integral de Prevención del Delito y fortalecer el control de armas. Por ejemplo, en materia de políticas sociales, plantea la erradicación de la



extrema pobreza infantil y la reducción «de manera significativa» de la pobreza infantil en el quinquenio, «con planes focalizados e inversiones sostenidas que incluirán salud, educación, alimentación, vivienda, cuidados, transferencias». Además, propone garantizar un ingreso básico de supervivencia a las mujeres en condición de pobreza y sin ingresos propios, de carácter transitorio, así como avanzar en la extensión del tiempo pedagógico diario en los 480 CAIF existentes «con propuestas flexibles ajustadas a las necesidades familiares».

Los CAIF que fueron una creación del primer gobierno de Julio María Sanguinetti, hoy son la esencia del programa frenteamplista.

En materia de seguridad pública, se plantea la implementación de un Plan Integral de Prevención del Delito a través del diseño de «modelos de prevención territorial y comunitaria». Propone crear una «Fuerza de Tareas con equipos de investigación criminal de alta dedicación operativa», reforzar e intensificar el patrullaje del PADO con controles sistemáticos de motos y de identidad, así como fortalecer el control de armas y perseguir de manera sistemática el tráfico de armamento.

En este escenario Blanca Rodríguez, una novel política vestida con más de 30 años de periodismo inclinado hacia la ideología del Frente Amplio, cuando parecía haber llegado a la edad jubilatoria, igual que lo hizo antes con Germán Araujo senador ex periodista de CX 30 en los años ochenta, o hace apenas dos campañas cuando utilizó los servicios de la politóloga Constancia Moreira, José Mujica parece retomar la imagen icónica del libro de Luciano Álvarez «Los Héroes de las siete y media», para ensalzar a los informativistas de la TV pretendiendo dotar a su partido político de la inteligencia, dignidad y altura que su gente parece no haber podido defender. De lo contrario buscar afuera, lo que sobra adentro, sería una incongruencia.



Uruguay y la incógnita económica por el plebiscito de las jubilaciones

El gobierno deberá equilibrar sus cuentas partiendo de un déficit fiscal que al cierre de este año seguramente será mayor al 3% del PBI. Actualmente está en casi 4% del PBI. Eso será necesario para mitigar los riesgos de credibilidad en la salud de las finanzas públicas que originaría la aprobación de esta reforma. Si se aprueba la reforma, el gasto en pasividades va a subir a 11% del PIB en 2035 y hasta 15% del PIB en 2050. Los estudios de contexto dan cuenta que habrá una suba en algo más de un punto del PBI en los próximos en los próximos diez años, pero con el paso del tiempo no habrá como absorber esta expansión del gasto, observándose al déficit del sistema incrementarse en cuatro puntos del PBI en 25 años.

La consultora EXANTE analizó en el programa EN PERSPECTIVA de 1170AM, los resultados de las encuestas sobre intención de voto, en relación con los proyectos de reforma constitucional que serán plebiscitados en las elecciones nacionales de octubre. Para esto tuvo en cuenta la iniciativa de reforma promovida por el PIT-CNT, que establece cambios fundamentales en el régimen de seguridad social. En el caso de la consultora CIFRA la intención de voto a favor es de 48%, mientras que 23% de los consultados dice no saber qué votarán. Según EQUIPOS, votaría a favor de la iniciativa 36%, mientras que, según esa consultora, 31% dice que no sabe qué hará. En cualquier caso, el conocimiento entre la población sobre este asunto es relativamente limitado. Según EQUIPOS, solo 38% de los consultados dice tener una idea clara del proyecto de reforma de seguridad social.

Sobre estos resultados el economista Pablo Rosselli, socio de EXANTE, se pronunció sobre ¿cómo evalúan esta iniciativa a la luz de estos nuevos datos? A grandes rasgos puede decirse que el proyecto del PICNT fija la edad de jubilación por la causa en común de 60 años con 30 años de aporte. Establece que ninguna modificación del régimen de seguridad social puede derivar en una pérdida de derechos respecto de los consagrados en la ley del 95 con su reforma del 2008. Esas dos disposiciones bloquean cualquier ajuste en el sistema a través de una reducción de las prestaciones y por lo tanto echan por tierra la estrategia de reforma que estaba contemplada en el proyecto que aprobó el Parlamento el año pasado.

Además, la iniciativa del PICNT establece que ninguna pasividad puede ser inferior al salario mínimo nacional y deroga el régimen de AFAPS. Como sostuve meses atrás en mi opinión se trata de una iniciativa muy, muy mala. Para ordenar el análisis podemos distinguir como tres perspectivas grandes.

Las siguientes son las valoraciones de Roselli desde una perspectiva de equidad o justicia, una de conveniencia en términos de política económica y una relativa a las restricciones que la aprobación de esta reforma le pondría a la gestión de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazo.

La iniciativa de reforma implica un aumento fuerte del gasto público en pasividades, tanto a corto plazo, porque



suben las pasividades mínimas, como a largo plazo, porque el aumento de la esperanza de vida incrementará las erogaciones por pagos de pasividades sin que quede disponible ningún mecanismo para que futuros gobiernos limiten el crecimiento de los pagos de las pasividades. Como decíamos meses atrás, Uruguay tiene ya un gasto público alto en pasividades, tanto si tenemos en cuenta nuestro nivel de ingresos per cápita, como si miramos el grado de envejecimiento de la población. Y justamente es por eso que con un sistema que le da cobertura a casi la totalidad de la población mayor, la pobreza ante los adultos mayores es muy baja, es del 2%.

Y en contraposición, Uruguay tiene una pobreza muy elevada entre niños y adolescentes, del orden del 18%. Esta iniciativa implica aumentar el gasto público destinado a la población adulta y supone inexorablemente una mayor

presión tributaria sobre las generaciones más jóvenes. Por eso se trata de una iniciativa regresiva, por lo tanto injusta, más allá de que sus promotores digan lo contrario.

Además de ser regresiva desde una perspectiva intergeneracional, porque pone una mayor carga tributaria sobre las generaciones más jóvenes, donde la pobreza es mayor, también es regresiva desde una perspectiva intrageneracional. Esto es entre los trabajadores de una misma generación. Aver, profundicemos en eso.

La iniciativa plantea que las personas sigan configurando causal común de jubilación a los 60 años de edad y con 30 años de aportes. Pero sucede que muchas personas no logran ni lograrán cumplir con 30 años de aportes cuando tenga 60 años de edad, porque las personas tienen episodios de desempleo. El CIMBE estimó que la densidad de aportes a la Seguridad Social en el promedio de todos los trabajadores no llega a 60 por ciento.

Eso quiere decir que en promedio las personas pasan más de un tercio de su vida activa sin realizar aportes. Quienes sí lograrán configurar causal a los 60 años son justamente quienes han tenido mejores trayectorias laborales y mejores remuneraciones. Por eso decía la iniciativa es doblemente regresiva. Implica más gasto público en la población mayor, donde hay baja incidencia de la pobreza, con un sesgo

provenir de los grandes capitales, entre comillas. Lo cual es una consigna que puede resultar atractiva para algunos, pero no es más que una consigna. Cuando se mira la magnitud del aumento del gasto que implica esta reforma y acá entramos en la segunda perspectiva del análisis, la de la conveniencia en términos de política económica, no hay escenarios de suba de impuestos indolores.

Ante la afirmación de que no hay escenarios de suba de impuestos indolores, que son los que habría que aplicar para aplicar la reforma, vale decir que la cuantía de los recursos que se requieren nos conduce a eso. Uruguay gasta actualmente 8% del PIB en pasividades. Esto es invalidez, vejez y supervivencia. Esto es gasto público en el régimen del BPS. Se trata de un valor alto en términos comparativos a nivel internacional.

Según los cálculos existentes probados, si se aprueba la reforma, el gasto en pasividades va a subir a 11% del PIB en 2035 y hasta 15% del PIB en 2050. No hay ninguna chance de que se pueda financiar ese aumento del gasto del gasto público, mucho menos de que ese aumento lo paguen unos pocos contribuyentes muy ricos, que es la consigna a la que apelan quienes promueven la reforma. En los primeros años, la exigencia fiscal no va a ser muy grande.

Los estudios que hay del déficit, que ya tiene el sistema, subirá en algo más de un punto del PBI en los próximos en los próximos diez años, pero con el paso del tiempo no habrá como absorber esta expansión del gasto. El déficit del sistema se incrementará en cuatro puntos del PBI en 25 años, 25 años. Vuelvo un instante al tema de equidad.

Las generaciones jóvenes terminarán costeadando ahora mayores pasividades si se incrementa la reforma, pero cuando llegue su turno de retirarse, forzosamente habrá una nueva reforma que terminará ajustando la baja sus pasividades y o elevando la edad de retiro. Segunda consideración. Uruguay tiene una presión fiscal importante.

Para algunos es excesiva, para otros no es excesiva. Este es un tema de discusión en todos los países. Uruguay no es excepción, pero ciertamente no tenemos una presión tributaria que pueda considerarse baja cuando la medimos en una comparación internacional.

Aumentar o no aumentar la presión tributaria siempre es una gran discusión. Habrá quienes consideren que aumentar la presión tributaria es una muy mala idea y otros que dirán que eso depende de qué se hace con esa mayor presión tributaria. Pero acá seguramente tenemos un problema. Uruguay crece muy poco, creció 1% anual, apenas 1% anual en los últimos 10 años. Tiene bajos niveles de inversión. La inversión se apoya mucho en generaciones tributarias importantes. Aumentar la presión tributaria para transferir más recursos



a personas que ni siquiera son pobres va a tener efectos negativos en el crecimiento económico, en el crecimiento de los salarios, en el crecimiento del empleo. Otra cosa distinta podría ser, eventualmente, aumentar la presión tributaria para invertir más en infraestructura, en educación, en combate a la pobreza, en la marginalidad, en cosas que deberían ser prioritarias desde un punto de vista ético y en cosas que podrían impactar positivamente en la productividad y en el crecimiento económico. Pero aumentar el gasto en facilidades no va a aumentar la productividad de la economía y la mayor presión tributaria resultante tendrá efectos negativos en el crecimiento económico, en el empleo y en los salarios.

Esto es como implicaría resignar muchas otras cosas. Acá tenemos consideraciones de corto plazo y de largo plazo. En lo que hace a las implicancias de largo plazo, el aumento del gasto en facilidades conspirará contra el aumento del gasto en áreas que deberían ser prioritarias, donde se mencionaba educación, pobreza, marginalidad, infraestructura.

Si se aprueba la reforma, habrá un aumento del gasto público inmediato de mil millones de dólares, según las estimaciones del BPS, por efecto de subir las facilidades mínimas. Ese es un aumento que ya ocurre el año próximo. Se trata de una cifra enorme, digamos, según un estudio de Naciones Unidas que se publicó el año pasado.

Eliminar la pobreza entre los menores de 18 años requeriría de un aumento de 300 millones de dólares por año en transferencias. Eso si pudiéramos incrementar las transferencias a los hogares pobres de un modo quirúrgico. Esto es transfiriendo a cada hogar pobre exactamente el monto necesario para que ese hogar alcance a superar mínimamente la línea pobreza.

Obviamente eso es imposible desde el punto de vista práctico, pero el mismo estudio señala que si estuviésemos dispuestos a dedicar, por ejemplo, 500 millones de dólares por año a incrementar las transferencias a todos los hogares pobres con menores de edad, bajaríamos la pobreza a la mitad, con la mitad de los recursos que se destinarán a subir las facilidades mínimas a partir del año que viene. Con la mitad de los recursos bajaríamos la pobreza a la mitad de Uruguay. Pensemos también en el impacto que tendría un programa de erradicación de asentamientos que contara con otros 500 millones de dólares por año.

Podríamos pensar en erradicar los asentamientos en Uruguay, seguramente en un periodo menor a 10 años. Pensando en estas cosas, Romina, es que decía que el aumento de gasto público que implica la reforma del PIN CNT terminaría siendo una limitante enorme para todas las

demás políticas públicas a corto plazo y a largo plazo. Implicaría resignar totalmente políticas que deberían ser de máxima prioridad.

Ante ¿cuáles serían las implicancias y las limitaciones que debería enfrentar

primer lugar, va a tener que preparar y darle trámite parlamentario a un nuevo proyecto de reforma de seguridad social que cumpla con las disposiciones constitucionales. Deberá aprobar un marco legislativo que resuelva cómo se

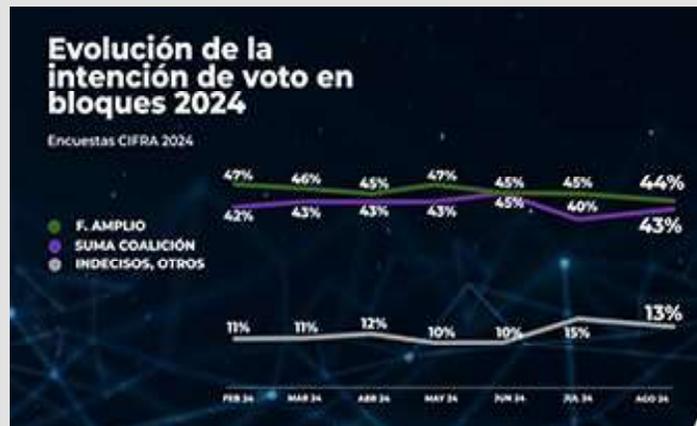
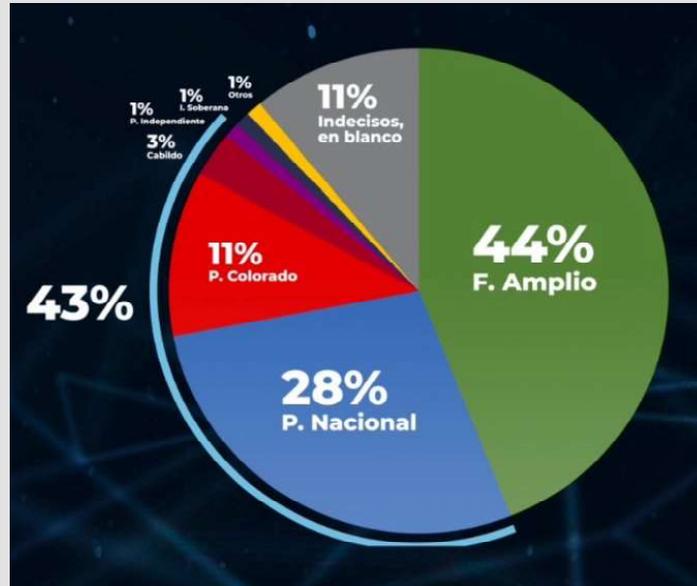
y quieran jubilarse, se van a encontrar probablemente con un vacío legal. ¿Podrán retirar sus ahorros de las AFAPs para jubilarse o deberán aguardar a que se apruebe una legislación específica? ¿Cuál va a ser el análisis que van a hacer las AFAPs, el análisis legal que van a hacer las AFAPs en ese contexto? También habrá que resolver cómo se calculan las facilidades de todas las personas que hoy tienen ahorros en las AFAPs. Mientras no se logre aprobar una legislación, quedará ese vacío legal para quienes quieran jubilarse en los meses siguientes a la aprobación del plebiscito.

En segundo lugar, el gobierno deberá tomar medidas en el frente fiscal, medidas que muestren un compromiso con la sostenibilidad de las finanzas públicas. Como decía antes, la reforma implica un aumento muy fuerte del gasto público a corto y largo plazo. A corto plazo, el gobierno también va a recibir el dinero que anualmente se devuelve hoy a las cuentas de ahorros individuales, los aportes de los trabajadores que se vuelcan anualmente a las AFAPs volverán al gobierno.

Por lo tanto, no se le generará un mayor déficit de caja en un corto plazo al gobierno. Pero el próximo gobierno deberá buscar la forma y deberá lograr los acuerdos políticos que permitan mostrar que el Estado contará con mecanismos para solventar el costo de la reforma en un horizonte medianamente largo, con alguna combinación creíble de más ingresos y recortes de otros gastos públicos. Y deberá lograr eso partiendo de un déficit fiscal que al cierre de este año seguramente será mayor al 3% del PBI.

Actualmente está en casi 4% del PBI. Eso será necesario para mitigar los riesgos de credibilidad en la salud de las finanzas públicas que originaría la aprobación de esta reforma. No quiero aventurar que forzosamente y de un modo inmediato perderíamos el grado inversor, pero es un riesgo que habrá que atender, que el próximo gobierno tendrá que atender.

A su vez, la erogación de las AFAPs expone al Estado a juicios de los arruistas y plantea un cambio muy grande en la regla del juego, con efectos probablemente negativos en el clima de negocio, en la percepción de la seguridad jurídica, en la confianza de los agentes. Y por último, último comentario, resolver estos desafíos les restará al próximo gobierno capacidad y tiempo para avanzar en la agenda de reformas que el otro país tiene pendiente.



el próximo gobierno directamente si se aprueba la reforma?, la respuesta es que el próximo gobierno, si la reforma se aprueba, va a enfrentar un conjunto importante de desafíos, digamos. En

implementa la norma que dispone la derogación de las AFAPs. Pensemos, por ejemplo, que al otro día de aprobada la reforma constitucional, quienes tengan ahorros en las AFAPs



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.

Abucheos e insultos inadmisibles

En oportunidad de la inauguración de las obras del Laboratorio destinado al Programa de Alimentos y Salud Humana, en la sede de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, manifestantes apostados al ingreso del edificio, y en presencia del Decano de esa Facultad y del Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, abuchearon e insultaron al Primer Mandatario, con una virulencia tan inadmisibles como reñida con la mejor tradición de tolerancia y respeto, propia del ámbito universitario

Alejados del momento histórico que iba a concretarse tras esa inauguración, donde se apuesta al desarrollo científico y académico con la más alta tecnología, y se apuesta a la investigación y el crecimiento de nuestro país, los improperios y falta del debido respeto a la investidura presidencial por parte de estos manifestantes, (que no permitieron diálogo alguno) debieran ser objeto de una investigación administrativa, sin perjuicio del reproche penal que de oficio corresponde impulsar por la Fiscalía de flagrancia. La violenta situación vivida, y que se registrara por distintos medios y difundiera en

ni mucho menos la inversión económica que implicó concretarla. Ninguna empatía. Inaceptable forma de plantear reclamos. Desconocen el valor de las instituciones democráticas de nuestra República y abusan de la libertad de expresión, empañando un momento histórico con una clara intencionalidad disruptiva e hiriente, hasta provocativa. Porque lamentablemente, las noticias más que referirse a la importancia de la obra financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo y apoyada por la Academia Nacional de Ciencias, han enfocado más la atención en esta situación que repudiamos, que no



redes sociales, merece nuestro repudio más absoluto, ya que tanto los funcionarios como los estudiantes, tienen canales para formular sus planteos y reclamos. Esta conducta, no es la forma. Tendrá que averiguarse quién o quienes se encuentran detrás de todo esto. La investidura del Sr. Presidente de la República debe ser resguardada en un Estado de Derecho, y los responsables de esta gratuita agresión, deben asumir sus respectivas responsabilidades. Faltó muy poco para que, de la agresión verbal y visual, se llegara a la violencia física. Al parecer estos sujetos, viven en su burbuja política ideológica, y no se han dado cuenta de lo que significa la obra impulsada,

supone contribuir en nada al necesario diálogo respetuoso. Entiendo que el sistema político todo, debiera haber respondido con una mayor contundencia. Si bien son importantes las expresiones del Decano de la Facultad de Medicina repudiando lo sucedido, las autoridades públicas, no debieran ni pueden hacerse las distraídas. No se trata de un asunto menor. La institucionalidad democrática republicana, debiera blindarse frente a este tipo de hechos, que nada bien le hacen a la sana convivencia que debiera fortalecerse y finalmente prevalecer en todo momento y no sólo en un año electoral como el que transitamos. Hay que permanecer alertas.



Mónica CASTILLA ALONSO
Médico Pediatra. Emergentóloga Pediatra. Magister en Dirección de Empresa de Salud. Diplomatura Internacional de Innovación Experience.

Yo quiero vivir en el país donde vivió Tabaré ...

Nuestro país ofrece la posibilidad a los niños de todo el país, de poder cursar sus estudios de forma gratuita desde el primer nivel de inicial hasta la graduación en la universidad. Esto se estableció en la Reforma Valeriana (1876), donde la escuela primaria, pasa a ser laica, gratuita y obligatoria y desde allí se extiende a los distintos niveles, desde inicial hasta los estudios universitarios. Todos los niños, sin excepciones, de todos los núcleos familiares y clases sociales, pueden llegar a ser Presidente de la República Oriental del Uruguay si así quisieran...

Tomamos como ejemplo a un Presidente de nuestro país, fallecido en el año 2020, el Dr Tabaré Vazquez Rosas, quien ejerció dos períodos de presidencia, durante los años 2005-2010 siendo reelecto en el período 2015-2020.

Nació en un barrio obrero, La Teja, hijo de inmigrantes españoles como la mayoría de nuestra población. Poseía una familia numerosa, ya que tenía cuatro hermanos y su padre se desempeñaba como obrero de la empresa ANCAP.

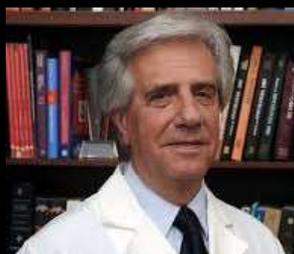
Realizó sus estudios en escuela pública, luego estudios secundarios en liceos públicos junto con bachillerato y terminó su educación terciaria en la Universidad del Estado (UDELAR), obteniendo su título de médico general en diciembre de 1969 y 3 años más tarde como especialista en oncología y radioterapia.

Hace unas semanas atrás, me ofrecieron la posibilidad de dar una charla para estudiantes escolares de 10 años de edad, que cursan 5º año de educación

primaria en la escuela pública No 338, en el barrio de Punta de Rieles.

En mi condición de médico pediatra, se me invita a ofrecer una charla sobre adolescencia educación sexual y general vinculados a esa etapa de la vida, pero sobretodo las cosas del interés primordial de la charla, según me explica el maestro que me invita a la misma, era

el demostrar a los niños, y sobretodo a las niñas, cómo se puede llegar a ser un profesional en mi caso en salud, gestora en salud, llegar a cargos de



jerarquía empresarial, siendo mujer en primer término, y habiendo realizado gran parte de mis estudios en el sistema público de nuestro país.

El desafío era inmenso y más aún las ganas de enfrentarlo... Por lo tanto, sin dudarle un segundo, acepté.

Lo que más me importaba era poder transmitir a estos niños y niñas los principios de la escuela pública en el Uruguay, la importancia de los mismos y del hecho que esforzándose y estudiando, cumpliendo con los objetivos educacionales, paso a paso en los distintos niveles educativos podrían llegar a ser en la vida adulta lo que ellos soñarán en la niñez.

Invité a la jefa de pediatría de mi lugar de trabajo a acompañarme, y focalizar la charla sobre educación sexual y reproductiva, ya que es pediatra especialista en adolescencia, y yo me reservé la primera parte del encuentro.

De más está decir, lo disfrutable que fue establecer desde mi lugar, un diálogo fluido con los estudiantes, despejar sus dudas, y empoderarlos. La importancia de transmitir como ejemplo, mi vida, de reforzar la posibilidad de soñar y seguir soñando, y así poder lograr lo inalcanzable porque todo es alcanzable con esfuerzo y dedicación.

Tener la oportunidad de compartir ese momento con esos niños que una vez finalizado el horario escolar regresan a sus casas en zonas aldeañas, de contexto crítico y en una situación en algunos casos de extrema vulnerabilidad social, me colocó en un lugar privilegiado.

Destacamos la importancia del aumento en centros educativos de tiempo completo, como está previsto en el programa de gobierno 2025 de nuestro partido, creemos en que será de gran beneficio para los estudiantes.

Simplemente quería compartir esta experiencia de vida, y agradecer la oportunidad de enfrentarme a 60 niños de 10 años de edad, que viven en zonas marginales, en contextos críticos, remarcando la importancia del estudio y la educación para que puedan elegir la forma en que quieran vivir y sean los dueños de sus propias vidas. Vivir en el país donde vivió el Presidente Tabaré, siento que es el país donde vivo y donde todos nosotros vivimos. Tomemos esta historia para reforzar nuestros ideales y seguir luchando por la equidad, principio batllista, para nuestra población.



Seguridad/Allanamientos Libertad de opinión

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas



En estos años de militancia, semana a semana comento actualidades y propuestas en materia de seguridad. Mis acreditaciones; más de 40 años en primera línea como policía, y ya retirado, el contacto permanente con oficiales y subalternos retirados, como yo, y otros muy activos que ocupan altos cargos, o están en el llano. Con coincidencias y discrepancias pues nuestra mayor experticia la adquirimos según los destinos ocupados.

Soy oriundo de frontera y conocedor del modus vivendi de aquellos lares, pero mi carrera fue metropolitana. Mayormente en el área de investigaciones.

A mi egreso de la ENP ex IEP como Oficial Sub ayudante y por calificación elegí como destino la Dirección de Investigaciones. Allí permanecí hasta el grado de Comisario.

De ahí a la Dirección de Cárceres como Jefe de la Guardia Interna del Comcar, otra cara de moneda. Más de 5 años trabajando mano a mano con profesionales de todas las áreas para luego retornar a la Jefatura de Montevideo.

Era gobierno del Dr Lacalle Herrera, me pidió el Director Nacional de Inteligencia y allí fui por otros 5 años, ascenso mediante pase a la Dirección de Seguridad. Inspección de 3ra zona en Peñarol y mi último destino operativo lo desempeñe como Director de Investigaciones del Departamento de Canelones. También pedido por el Jefe de Policía

Las constancias están en el legajo y sobre mi último destino podrán opinar mi antiguo jefe Inspector Principal (r) José Luis Pereyra Roldan y el Ministro Guillermo Stirling con quien me comuniqué cada poco tiempo. Conservo gratos recuerdos y muchísimos amigos de todos mis destinos.

Viví la dictadura. Por un mes integré la custodia del Gral. Gregorio Álvarez; desde su nominación por parte la Junta de Generales hasta su asunción como Presidente de facto. Vino gente de su confianza y continúe en investigaciones.

Fui testigo de la persecución del Dr. Jorge Batlle. Con él hable en dos oportunidades y a escondidas. Lo citaron a Prevención de Delitos en donde el Comisario Inspector Miguel Mejeses le tomó declaración para luego ser llevado ante el Jefe de policía, un Militar.

Ya en el inicio de la transición democrática, a mí y a otros Sub Comisarios, nos entregan notificaciones de des-proscripción para varios políticos: me asignan cinco ex senadores, recuerdo a Dardo Ortiz, Raumar Jude, que no estaba, y creo

que a Paz Aguirre, también senador colorado, y por último el Dr. Jorge Batlle. Voy a Bvar. España próximo a Sarmiento, toco el portero eléctrico, pregunto por Batlle, me atiende y me dice que suba.

No creo que me haya reconocido, no era tiempo de presentaciones, no era



persona de su amistad, era sólo un emisario del régimen.

Le entrego la notificación, la lee y me dice. Mire Oficial, no voy a firmar. No me pueden devolver lo que no me pueden quitar.

Me devuelve el escrito, me da la mano, y me franquea la puerta de su apartamento.

Estaba solo, y aún recuerdo todos los muebles envueltos en papel de embalaje, creo azul. Señal de inminente mudanza.

Todos los políticos ubicados ese día se dieron por notificados firmando. Al día siguiente la mayoría se negó a hacerlo. Grande Jorge. Siempre ejemplo.

Hubo elecciones, Sanguinetti fue presidente, y Jorge Batlle solo pudo candidatearse al senado.

Yo, sujeto a las inhibiciones del cargo solo podía colaborar con alguna idea por medio del Dr. Horacio Catalurda, con quien había hecho amistad. Del riñón de la 15 y amigo entrañable del Dr. Batlle.

Recién comienzo a participar de encuentros políticos y a concurrir a la casa del Partido luego del 2012 cuando

pasé a retiro. Integro listas de la Concertación para el gobierno municipal de Montevideo. Ya finalizada su Presidencia lo encuentro al Dr. Batlle en casa del Partido y recordamos esos episodios; me da la dirección del apto que ocupaba en Bvar. Artigas casi Bvar. España y me dice que fuera a verlo. Fui dos veces y cada tanto lo veía en actos partidarios.

Escribí, dando testimonio de esas peripecias, se lo di en una de esas visitas; debe estar entre sus memorias por algún lado. Sobre otras coincidencias ya he escrito en este semanario.

En la siguiente elección integré el equipo asesor de Batllistas (Amorín - Viera-Iglesias) En lo político propuse el

Navas dictaba clases en la Escuela Nacional de Policía; fue cesado por quejas de algunos alumnos y sindicalistas que cuestionaban su método de enseñar. Renunció a asumir en la Secretaría de Seguridad del Partido. En solidaridad tampoco asumí. Somos compañeros de promoción.

Desde que estamos con batllistas mi relación habitual es con Tabaré Viera. Coterráneo. Siempre asesorando en materia de seguridad. Incluso armamos un proyecto de ley.

Hace pocos meses me dice que quiere sumar al equipo de seguridad a la Dra. Sara Duran, nos reunimos en casa del partido. Cuando comienza la campaña se suman otros integrantes, algunos son consecuentes, otros esporádicos, Poco aportan, solo opinan.

Introducimos algunos titulares pero en la redacción se simplifica la tarea policial, entreverando roles con las fuerzas armadas; no cuentan con la formación ni los medios adecuados. Todo se resuelve programáticamente con leyes, asignación de recursos y tareas, pero sin él «como» hacerlas. Criterios de redacción excesivamente teóricos.

Para blindar fronteras se habla de varitas mágicas; de los scanner, aviones y lanchas para evitar el ingreso de droga al país, Son recursos necesarios pero la esencia es el individuo.

Quién conoce de fronteras sabe que los contrabandistas (los narco también) ingresan por los lugares más variados, estudian horarios y recorridos.

Es necesaria una segunda línea de contención en los caminos; que requiere de menos tecnología y mucho del individuo sagaz, policía, aduanero o quien fuere.

El control ha de ser mucho más amplio, junto al narcotráfico está el tráfico de armas, de personas, el contrabando, traslado de efectos robados como vehículos automotores y lo más nocivo, la movilidad e ingreso de criminales.

Sobre las propuestas que se manejan les recuerdo algunos de mis escritos en el semanario Opinar en la edición N° 515, por ejemplo, del 13/10/19. Allí nos referimos a La reforma de Larrañaga.

Allanamientos. La nocturnidad dificulta la operación, hace más vulnerable al destinatario y le resta visibilidad al accionar de la autoridad. A estos allanamientos se ingresa arma en mano; por la noche habrá personas durmiendo en ropas menores que despertar, levantarlos,

Aguinaldo para los jubilados, idea que tomo José Amorín y luego de la interna Pedro Bordaberry. Una aspiración pendiente.

Para temas de seguridad se armó equipo con el Escribano Guillermo Stirling, los Dres. Martín Pérez, Alberto Manini Ríos y un par de policías. Gano la interna Bordaberry, fui con Stirling a un par de reuniones con sus asesores comandados por Guillermo Maciel y ahí termino nuestra participación.

Para las elecciones del 2019 armamos nuevo equipo con el Crio. Gral. (r) Dr. Juan Carlos Duré (amplio conocedor de la ley orgánica policial) y la Sub Comisario (r) Asistente Social de Institutos Penales María Julia Cossio con quien compartí los inicios del Comcar.

Siguiendo los lineamientos de Naciones Unidas se procuraba aplicar lo resuelto en el Pacto de San José de Costa Rica. En esta legislatura el Dr. Julio María Sanguinetti me ofrece integrar la Secretaría de Seguridad del Partido colorado por Batllistas, junto al Crio. Gral. (r) Enrique Navas por 3ra vía.

vulnerar intimidaciones, revisar camas, colchones, muebles en general. Facilita desbordes y actos de corrupción. En caso de fugas las persecuciones son invasivas a espacios circundantes o aledaños. Se genera una innecesaria situación de indefensión; habida cuenta de la tecnología y métodos de prueba actuales. Cámaras, Drones, captura, requisita e indagatoria de consumidores, interceptaciones telefónicas etc.

Mayores riesgos. Factiblemente habrá que sortear vigilancias humanas, electrónicas y mecánicas. Trampas, animales y posibilidad de enfrentamientos armados. Mas que un allanamiento es una incursión tipo comando.

Es una mera potestad que será de escasa aplicación. La droga no se produce en la boca, a lo sumo se fracciona, a capturar a quien la trae, a proveedores.

Decía de aumentar penas a algunos delitos. Esta modalidad de variar tiempos de condena por el temporal auge de ciertos delitos, genera trastornos.

El código penal debe mantener la armonía valorativa de condenas.

No aumentar la pena de un delito sin considerar el contexto general. Además esto se puede hacer por ley. Sobre redención de pena por trabajo o estudio. Las tablas compensatorias eran exageradas, deben reducirse y protocolizarse con criterios razonables. No amerita tocar la constitución

Crear guardia Nacional con militares para cumplir funciones de orden Público.

Cuanto menos militares en la calle mejor. Los militares en sus cuarteles y solo para situaciones de emergencia, recobrada la normalidad a los cuarteles. Son una reserva.

Es inválido el argumento de las misiones de paz. Cumplen esa función en países emergentes de conflictos armados; que salen de una restricción absoluta de derechos. Están retornando a la vida en comunidad, están en etapa de transición.

Cadena perpetua; se lo cuestionaron y agrego.» Revisable».

Esto no es más que otro detonante de violencia carcelaria, fabricar sicarios y acumuladores de culpas ajenas. Perdieron la esperanza de libertad, No hay condena más prolongada que la perpetua. ¿Para qué? Un homicidio puede ser sancionado con 30 años de penitenciaría mas 15 de medidas de seguridad. No les alcanza la vida para cumplir esas condenas, pero siempre les queda la esperanza de una quita y de morir en libertad. Eso calma, reduce violencia. En el semanario Opinar en su edición N° 550 del 13/7/20, nuevamente trato el allanamiento

de noche. No quiero emular al F.A. que desconoció el resultado de 2 plebiscitos sobre la ley de caducidad. No imitar lo que se condena.

El legislador y Juan pueblo deben pensar que la ley no habla de excepciones, le puede tocar a cualquiera. Nadie estará libre de esa posibilidad. El Artículo 11 de la Constitución es una garantía a la que no debemos renunciar. La fuerza legal del estado debe tener límites y restricciones.



Modificar este principio es retacear la libertad. Infunde miedo e inseguridad a las personas.

En el semanario Opinar en la edición N° 707 del 23/10/23, escribió sobre los riesgos de modificar la Constitución.

El cambio proyectado es una herramienta peligrosa, facilita desbordes de cultores de radicalismo. Una Constitución estable es sinónimo de institucionalidad y con un pronunciamiento plebiscitario reciente debería considerarse cosa laudada.

En sel semanario Opinar en la edición 714 del 11.12.23, reitero la inconsistencia de allanar de noche. En las ediciones de Opinar 742 y 743 expreso claramente que no entiendo que esos planteamientos surjan de equipos de políticos y abogados sin participación de policías.

Los recientes episodios de inexpertos policías, heridos y muertes obligan a meditar y no asumir más riesgos operativos

Resumiendo. Para una eficaz reducción del delito, y mejorar la performance de su combate tres pasos esenciales.

Control de fronteras; eliminación de bocas con liberación de espacios; reducir la violencia criminal rompiendo vínculos y protegiendo a destinatarios de esa violencia.

Sobre el blindaje y control de las fronteras ya hablamos.

Vigilancia personal y tecnológica de todo el contorno de nuestro país; de sus límites territoriales, marítimos y espacio aéreo.

Con una segunda línea de control sobre el tránsito carretero. Identificación, captura y sometimiento a la justicia de los trasgresores en toda actividad delictiva trasnacional. Para eliminar o reducir las bocas de distribución de drogas ilegales hay que variar la estrategia. Sacar de circulación a quienes adquieren drogas en forma

ilegal. Sin consumidores se termina el negocio. Sin compradores no hay vendedor. A su vez se liberan los espacios de promiscuidad e inseguridad que se generan en el entorno de las bocas. Facilita y obliga a tratamientos de salud mental.

Hay que penalizar al comprador de drogas ilegales, identificarlo, saber del producto que consume y direccionarlo para tratamientos ambulatorios, sugiriendo, luego intimando y por ultimo con medida de prisión y tratamiento compulsivo. Luego allanar y aprehender

a quienes venden la droga. Hay que legislar.

Para reducir la violencia y minimizar sus efectos debemos romper vínculos criminales con la cárcel.

Retardar o impedir las comunicaciones entre los criminales que están en prisión y los integrantes de mismo clan o banda en el exterior.

Para eso la construcción de tres cárceles pequeñas, muy compartimentadas, celdas individuales con baño privado, espacios de recreación reducidos, control electrónico, inhibidores de señal telefónica, asegurando trato digno y libertad de conciencia,

Una para líderes criminales. En solitario carecen de las fortalezas para administrar recursos y direccionar conductas, y sin conexión con sus secuaces pierden hegemonía y capacidad de impartir órdenes. Menos ajusticiamientos, menos violencia, menos balaceras.

Las otras para primarios o individuos recuperables, delincuentes ocasionales. La libertad de conciencia solo es posible evitando las presiones entre reclusos.

Permite aumentar la posibilidad de reinserción social y reduce la reincidencia.

Un sistema carcelario que asegure vidas, cumplimiento de penas, salud, salvaguarde derechos y posibilite adquirir conocimientos para trazar un proyecto personal para convivir en sociedad.

Las cárceles deben permanecer en el Ministerio del Interior, son parte de la seguridad pública.

Los funcionarios que custodian a criminales deben estar habilitados para portar armas para su protección y por ello sujetos a un régimen disciplinario severo. Además esos policías o guardias penitenciarios tienen como

importante suplemento salarial el 222. Tareas de custodia de valores. Tienen un plus. Conocen al delincuente y en muchos casos también a sus familiares y vínculos.

Deberían potenciarse las tareas de inteligencia y contrainteligencia carcelaria y más ante la amenaza de ingreso de nuevos contingentes criminales.

Otras medidas para reducir la violencia tienen que ver con la violencia doméstica o de género y con la atención de delitos menores

Muchos femicidios ocurren previos a la denuncia, o en tiempos cercanos, Es el momento de imprescindible amparo. Hemos propuesto construir o adecuar edificios para albergue circunstancial y provisorio de quienes denuncian estos eventos criminales. Un lugar con protección policial y asistencia jurídica, sanitaria, y de orientación social. Con profesionales en todas las áreas para orientación y ayuda.

Solución inmediata que libera mucho personal policial, aporta seguridad y dignidad a prestadores del servicio y a quienes busquen su amparo.

Lo otro. La demora en atención de los delitos menores, en muchos casos ocasiona enfrentamientos y justicia por mano propia. Toda denuncia merece respuesta inmediata. La policía debe realizar las actuaciones de urgencia para luego dar parte a fiscalía. Hay que legislar, corregir al código de proceso.

Sobre estos temas nos hemos expresado con detalles en estas páginas y aspiramos al igual que mis colegas policías a ser considerados para la búsqueda de soluciones a los problemas de seguridad, habida cuenta que la policía es la principal fuerza involucrada en esta tarea. La seguridad pública condiciona el diario vivir de toda la comunidad.

Coincido con el Dr. Bordaberry en que las opiniones en los grandes temas no son monolíticas, y que puede haber diferencias.

Quiero aclarar. No vote y rechazo bajar la edad de inimputabilidad, no comparto la idea de crear un Ministerio de Justicia; coincido con el Dr. Fagúndez. «Seamos serios, la peor expresión de la dictadura».

Apoyo al Dr. Zubia sobre una fiscalía plural y modificar el código de proceso penal. Se perdió calidad de justicia con las indiscriminadas condenas por juicio abreviado.

Para lograr el éxito, esto debe complementarse con una reestructura de la organización y carrera policial.

¿Exactamente cuándo se jodió Venezuela?

Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
 Licenciado en Ciencias Políticas
 Magister en Historia Política



La década de los ochenta no fue para Venezuela. La abundancia de petróleo en el mercado internacional redujo la demanda del crudo y los precios se desplomaron. Esta situación se agravó porque el despilfarro continuó aun cuando cada vez ingresaban menos divisas. Era indudable que los venezolanos no estaban preparados para asumir que la «edad de oro» había concluido.

La crisis se desató durante el gobierno de Luis Herrera Campins, un hombre honesto que no pudo llevar adelante una política de austeridad consistente. El 18 de febrero de 1983, decretó una devaluación de la moneda, impuso el control de cambios por primera vez en la historia del país, creó la RECADI (una institución para controlar y racionalizar la compra-venta de dólares), prohibió la importación de perfumes y ropa interior, incluso de bebidas alcohólicas.

La palabra sacrificio no estaba en el diccionario de los venezolanos que se habían acostumbrado a una vida de excesos y no estaban preparados para producir lo que consumían. Herrera Campins comprendió bien el problema y lanzó una campaña contra la indolencia y la holgazanería. No resultó. Durante la presidencia de su sucesor, Jaime Lusinchi, la RECADI se corrompió por completo. Los venezolanos aprendieron a comprar dólares a precios preferenciales para importaciones inexistentes, para después cambiarlos en el mercado negro.

Cuando volvió a ganar las elecciones Carlos Andrés Pérez la situación del país era realmente grave. La culpa de ello era, para la mayoría de los venezolanos, la corrupción imperante en las altas esferas. Al quedar al descubierto una red de sobornos y mordidas en que estaba involucrado Lusinchi y su amante, Blanca Ibañez, además de ejecutivos de grandes compañías, esta percepción se incrementó.

Curiosamente los venezolanos no advirtieron que el origen de sus males estaba en la ausencia de ahorros para el futuro de los recursos petroleros y el descontrol en el gasto público. Creyeron que Carlos Andrés Pérez traería nuevamente prosperidad. Pero eso, en aquella coyuntura, no era posible. Pérez no tenía mucho margen de maniobra y se vio forzado a instrumentar un plan de ajuste – en acuerdo con el FMI- que incluyó la liberación de las importaciones, eliminación de los controles de precios, privatización de las empresas no estratégicas en manos del estado, como la Compañía Anónima Nacional

Teléfonos de Venezuela (CANTV), aumento del precio de la gasolina, congelación de salarios, reducción del tamaño del Estado, así como del gasto público

Si bien estas medidas contemplaban planes sociales para mitigar la pobreza,

violencia y saqueo a nivel nacional. Los canales de televisión transmitieron en vivo los hechos y con el paso de las horas hubo problemas en casi todos los barrios populares y urbanizaciones de Caracas, los comercios cerraron y el transporte público dejó de prestar servicio.

En los días siguientes, los medios de comunicación mostraron imágenes que permitieron ver la magnitud de los saqueos. El saldo fue trescientos muertos y millones de dólares de pérdidas materiales. La sociedad venezolana acostumbrada al consumo excesivo no toleró el ajuste y reaccionó con inusitada violencia. Desbordado por los saqueos, el gobierno de Carlos

la sociedad respaldaba la aventura golpista. Fidel Castro fue uno de los primeros líderes del mundo en condenar esa asonada y solidarizarse con Carlos Andrés Pérez. No tiene nada de extraño. Pérez había restablecido las relaciones con Cuba y además, en ese momento, Chávez no era ningún izquierdista. Más bien lo contrario. Era admirador de Mohamed Alí Seineldín, un oficial argentino que comandó el Regimiento de Infantería 25 en la guerra de las Malvinas con singular valor y determinación. Siendo referente del movimiento carapintada (1987-1990), Realizó sublevaciones militares contra los gobiernos constitucionales de Raúl



el dolor del ajuste fue demasiado para la población.

Y esto tuvo consecuencias nefastas.

¿Cuándo nació el chavismo?

Si me preguntaran cuando nació el chavismo, respondería con una fecha bien precisa: el 27 de febrero de 1989. En esa fecha se iniciaron unos disturbios en Guarenas (ciudad ubicada a 25 km al este de Caracas), inicialmente en forma de protestas. Las causas la subida del precio del transporte y la gasolina. A su vez, los transportistas consideraron insuficiente esa suba. Con una rapidez que sorprendió a muchos, lo que comenzó como una protesta focalizada en una pequeña ciudad, en cuestión de horas se transformó en una ola de vandalismo,

Andrés Pérez declaró el toque de queda, militarizó las ciudades principales y si bien pudo controlar la ola de vandalismo, quedó malherido políticamente.

Es en este contexto que Hugo Chávez y otros oficiales comenzaron a reunirse para intercambiar ideas y planear la toma violenta del Gobierno. Esas maniobras no pasaron inadvertidas para la jefatura militar, pero los políticos prefirieron ignorarlas. Finalmente, en 1992 Chávez y un grupo de oficiales tratan de dar un golpe militar. El rol de Chávez era tomar la casa de gobierno y matar a Carlos Andrés Pérez. Pero fracasó y se entregó. Eran tan débiles los reflejos democráticos de los venezolanos que a las cuarenta y ocho horas de la sangrienta intentona las encuestas demostraron que el 65% de

Alfonsín y Carlos Menem. Incluso tenía contactos con la logia uruguaya de los «Tenientes de Artigas» (como bien lo detalla Alfonso Lessa en su libro «Conspiración»)

Pero Chávez, derrotado y preso, instantáneamente se convirtió en una celebridad en Venezuela. No hay que olvidar que, más allá de su ideología, cualquiera fuera, tenía muy presente el sentir de la gente. Captó claramente los motivos del malestar social con el sistema político que se descomponía aceleradamente y deseaba implementar soluciones. Una combinación letal de corrupción, incompetencia y demoledoras críticas mediáticas habían deslegitimado la democracia venezolana.

Y el chavismo comenzó a ser una realidad.



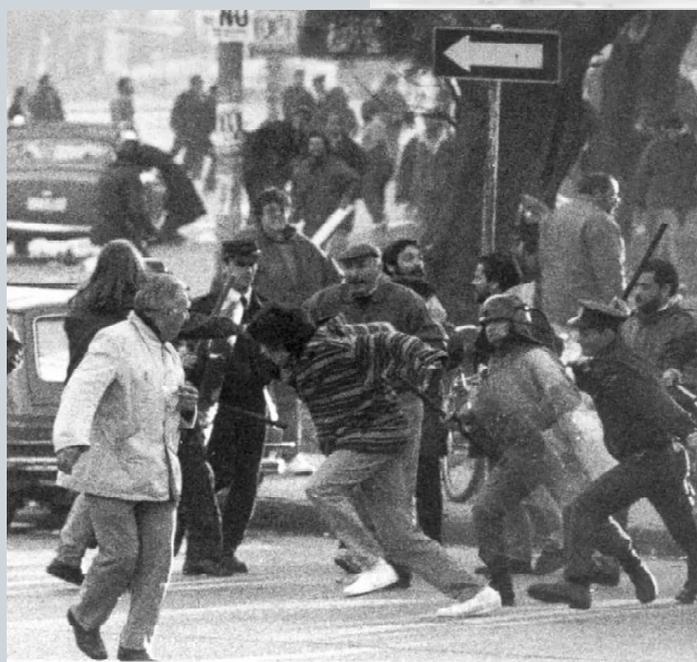
Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

Una verdad incómoda

El 24 de agosto de 1994, el ex Hospital Filtro fue el escenario de uno de los episodios más dramáticos y controvertidos en la historia reciente de Uruguay. Aquella noche, conocida como «los sucesos del Filtro», marcó un enfrentamiento entre las fuerzas policiales y manifestantes que se oponían a la extradición de tres ciudadanos vascos, acusados de pertenecer a la organización terrorista ETA: Jesús María Goitia, Mikel Ibáñez y Luis Lizarralde. La tragedia culminó con la muerte de Fernando Morroni, un joven de 24 años, y dejó heridas profundas en la sociedad uruguaya, con efectos políticos y sociales que han perdurado.



El contexto de estos hechos se remonta a las semanas previas, cuando los tres vascos, bajo custodia en el Hospital Filtro y en huelga de hambre, esperaban la decisión sobre su extradición a España, donde enfrentaban serias acusaciones. Diversos sectores de la izquierda uruguaya, entre ellos organizaciones sindicales y sociales, se movilizaron exigiendo que se les concediera asilo político, argumentando que en España no tendrían un juicio justo. La tensión aumentaba cada día, y mientras la extradición se acercaba, las protestas ganaban en número y en intensidad. La noche del 24 de agosto, cuando la policía se dispuso a trasladar a los detenidos, miles de personas se congregaron alrededor del hospital para impedir el operativo. Lo que comenzó como una manifestación pacífica pronto degeneró en violencia. La represión policial fue severa, con un centenar de heridos, muchos de ellos por disparos de escopeta. Fernando Morroni murió por una bala policial y, horas más tarde, Roberto Facal fue asesinado en circunstancias aún confusas. Aunque su muerte no tuvo una conexión directa con los sucesos del Filtro, ambos nombres quedaron ligados a esa jornada trágica.



Sin embargo, detrás de los enfrentamientos había una serie de dinámicas más profundas. Según el periodista Antonio Mercader, en su libro postumo «El último golpe tupamaro», exintegrantes del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN) brindaron apoyo logístico a los manifestantes en el Filtro. Mercader sostenía que este no fue solo un acto de solidaridad con los vascos, sino que también marcó un último intento del MLN de desafiar al Estado uruguayo a través de la movilización.

El periodista Alfonso Lessa también ha señalado la complejidad de la relación entre el MLN y ETA, y sugiere



que las conexiones entre ambas organizaciones incluían apoyo financiero y operativo.

El Frente Amplio, que ya tenía grandes posibilidades de ganar las próximas elecciones, enfrentó una crisis política tras los hechos. En particular, el MLN, que estaba en proceso de abandonar la lucha armada para convertirse en una fuerza política, sufrió un golpe. Algunos analistas, como Adolfo Garcé, creen que los sucesos del Filtro aceleraron la transición del MLN hacia una participación electoral plena, que más tarde derivaría en la creación del Movimiento de Participación Popular (MPP). Pero no todo fue tan claro dentro de la izquierda uruguaya. Jorge Zabalza, una de las figuras más reconocidas del MLN, estuvo presente en las protestas e intentó desarmar a algunos manifestantes que estaban preparados para usar la violencia. Según algunos testimonios, Zabalza se enfrentó a quienes llevaban cócteles molotov y miguelitos. Sin embargo, este relato contrasta con las arengas previas de figuras como Fernández Huidobro y José Mujica, quienes, desde las radios CX 36 y CX44, convocaron a la confrontación directa esa noche.

El paso del tiempo no ha apagado la memoria de los sucesos del Filtro. Cada 24 de agosto, marchas conmemorativas recuerdan a las víctimas, con la madre de Fernando Morroni a la cabeza. Para ciertos sectores de la izquierda, esa noche representa una lucha contra la represión estatal, mientras que otros ven en esos hechos un ejemplo de la radicalización de algunos grupos. Aunque el Filtro sigue siendo un símbolo para algunos, muchos uruguayos prefieren recordar esa noche como una advertencia de lo que puede suceder cuando la política se aleja de la paz y la democracia. La historia del Filtro ha sido utilizada y reinterpretada por diversos sectores para avanzar agendas políticas, pero la lección más importante debería ser la defensa de una democracia plena, donde la paz y la convivencia estén por encima de cualquier otro valor.

Treinta años después, el ex Hospital Filtro permanece como un recordatorio de las profundas divisiones ideológicas que marcaron a Uruguay. El país ha avanzado, pero los fantasmas de ese pasado reciente todavía influyen en el presente. Es necesario que la memoria y la verdad prevalezcan, sin que los hechos históricos sean manipulados para el beneficio de unos pocos.



Harris vs. Trump: el desnivel del liderazgo

Guzmán IFRÁN

Contador Público. Diputado por Montevideo. Coordinador Gral. de la Opp



Luego del atentado contra el Expresidente Donald J. Trump, sus números subieron cuál espuma en las encuestas de opinión pública de cara a las próximas elecciones presidenciales de los Estados Unidos de América. Que, en suma a la bochornosa candidatura del actual Presidente Joe Biden, con notorias dificultades comunicacionales y de energía vital, daban por descontada una holgada victoria del conservador y nacionalista norteamericano. Pero para sorpresa del mundo, las cartas aún no estaban echadas. Pues la campaña presidencial dio un giro de 180 grados con la claudicación de Biden y la nominación de Kamala Harris, su Vicepresidente en ejercicio, con el refuerzo de la nominación de un gran candidato a Vicepresidente y el apoyo unánime y activo de un partido fuerte y unido que está dejando todo en la batalla electoral, las certidumbres de ayer se tornaron en las preguntas del hoy. Y ello terminó de amalgamarse en la extraordinaria Convención Nacional Demócrata celebrada entre el lunes 19 de agosto y el jueves 22 de agosto pasado, en la ciudad de Chicago.

En la misma se presentaron en el escenario decenas de líderes nacionales y de todos los estados, así como artistas, deportistas, policías, veteranos de guerra, víctimas de violencia de todo tipo, militantes de derechos humanos y hasta – simbólicamente- un republicano que votaría a Kamala Harris, como los hay incluso altos dirigentes demócratas que también han manifestado harán lo propio.

La candidata que tomara la antorcha de manos de Biden hace apenas un mes, aceptó enérgicamente la nominación junto con su compañero de fórmula, el gobernador de Minnesota Tim Walz un verdadero acierto a la luz de su perfil magnético, querible y hartamente respetable. En términos estratégicos, la elección del gobernador de Walz, que fue durante muchos años profesor de secundaria del medio oeste, orgulloso entrenador de fútbol americano, así como militar retirado y amante de la caza y la pesca, apunta a disputarle el electorado de hombres blancos, conservadores, poco educados y de ambientes rurales a Trump.

El partido demócrata logró de este modo durante las cuatro jornadas una energía como hace muchos años no se veía. El entusiasmo entre los delegados y asistentes a la Convención era desbordante, y se notaba un ambiente optimista y desconstruido que parece ser la impronta de los nuevos

tiempos demócratas, siendo la palabra «alegría» el correlato discursivo de ello, en tanto se escuchó en casi todos los discursos, en contraposición con lo que describieron como una visión oscura,



violenta y divisiva de Trump. Que lo es. En tal sentido Kamala Harris afirmó: «Con estas elecciones, nuestra nación tiene una oportunidad preciosa y fugaz de dejar atrás la amargura, el cinismo y las batallas divisorias del pasado. Una oportunidad de trazar un nuevo camino hacia adelante». Barack Obama, sublime como de costumbre

en las formas, pero con un giro ofensivo nuevo en su repertorio discursivo, mencionó la obsesión de Trump por los tamaños de las multitudes, pero –emulando al expresidente- lo hizo gesticulando en con las manos y mirando hacia abajo, en alusión a lo que todos entendimos como el tamaño de las partes íntimas. Fue All In y le salió muy bien. Pero probablemente sólo porque es él. La siempre cautivante e inacabablemente ovacionada Michelle Obama, en tanto, acusó a Trump de tener privilegios de clase acomodada y espetar constantemente «mentiras feas, misóginas y racistas como sustituto de ideas y soluciones reales que realmente mejorarán la vida de las personas». Kamala Harris también profundizó en los ataques, acusándolo de humillarse ante dictadores, poner en peligro la democracia, traicionar los valores estadounidenses y lo sindicó como «un hombre poco serio». En contraposición a ello, Kamala y Walz buscaron mostrarse como los candidatos que defienden los valores de las familias norteamericanas, de la vida en comunidad, de la fe pero sin fundamentalismos y, por sobre todo, de

lograr mayor accesibilidad a las viviendas y también defender los derechos reproductivos de las mujeres.

Asimismo, el culto y la defensa de la libertad fue el mensaje que atravesó toda la Convención y, claramente, será la columna vertebral de la campaña demócrata hasta el 5 de noviembre. «En estas elecciones, están en juego muchas otras libertades fundamentales: la libertad de vivir a salvo de la violencia armada en nuestras escuelas, comunidades y lugares de culto; la libertad de amar a quien amas abiertamente y con orgullo; la libertad de respirar aire limpio, beber agua limpia y vivir libre de la contaminación que alimenta la crisis climática; y la libertad que abre el camino a todas las demás: la libertad de votar», sentenció Harris en su alocución. El día anterior, y no casualmente, el candidato a Vicepresidente Tim Walz había nombrado la palabra libertad no menos de doce veces, también utilizándola para apuntar contra sus rivales: «Cuando los republicanos usan la palabra libertad, quieren decir que el gobierno debería tener la libertad de invadir el consultorio de su médico, las corporaciones libres de contaminar su aire y agua, y los bancos libres de aprovecharse de los clientes», empleando así un recurso retórico vaya si ingenioso disociando subrepticamente la libertad corporativa de la civil, y colocando a los demócratas como los claros cancerberos de la segunda. Brillante.

Kamala Harris viene logrando un ascenso sostenido en las encuestas desde hace un mes de manera ininterrumpida, cuando Biden le pasó la posta. Obtuvo donaciones récord y en once días consiguió más fondos que el actual Presidente en toda su campaña. Pero ahora viene lo más difícil, que es mantener el impulso y el aire de recuperación. Porque si bien los demócratas ya sobrepasaron a Trump por apenas 1,5% a nivel nacional según los últimos sondeos, lo empatan o apenas superan en estados clave como Michigan, Wisconsin y Pennsylvania, colocándonos hoy aún ante un resultado abierto. Lo cierto, es que por más que algunos descrean o relativicen la influencia de los liderazgos personales en los procesos electorales y políticos, estos son simplemente desnivelantes.

tratar a los demás con respeto, tolerancia y amabilidad. También, y en clave propositiva, mencionaron propuestas destinadas a los sectores medios y medio-bajos, en clave de proteger la Seguridad Social, reducir los costos de la atención médica, bajar los impuestos a los ingresos medios,



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

OTAN; fuegos de artificio

Con la firma del «Tratado de Washington», en 1949, surge la «Organización del Tratado del Atlántico Norte» («OTAN»), integrada por Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, y Reino Unido – ahora son 32 los integrantes de la alianza -, además de 21 Estados no miembros que colaboran dentro del programa «Asociación para la Paz», junto con otros 15 que forman parte en programas de diálogo, y 9 como socios globales.

La «OTAN» ha anunciado con bombos y platillos el contrato de compra - ¡ni en promoción, «ni día del centro»! - del nuevo modelito «Patriots», bajo una firma participada por capital estadounidense y europeo. El compromiso está valorado en 5.200 millones de euros – 6.000 millones de dólares -, estipulando además establecer en Alemania una «humilde toldería» a modo de planta de producción de la «juguetería» de referencia, a efectos de convertirse en un «sólido modelo ejemplo, en el refuerzo de la industria de defensa del viejo continente».

La «celebración» – ¡estimulada con vol au vent de caviar, y champaña! – se llevó a cabo a través de la «Agencia de Adquisiciones y Apoyo» de la «Organización del Tratado del Atlántico Norte», teniendo como «tercer paso» la transacción de los famosos «Patriots», un sistema de protección aérea que, según quienes saben, «si fuera necesario se podría utilizar» contra ataques de aviones, helicópteros y misiles, interceptándolos a larga distancia.

La «Organización del Tratado del Atlántico Norte» se inclinó por la empresa «Comlog», convertida en adjudicataria para la producción de los «Patriots», quien a su vez tiene un convenio de 50% con «Raytheon», y «MBDA» Alemania, la cual está compuesta por tres empresas europeas de desarrollo aeroespacial, como son, «Airbus», «Bae Systems», y «Leonardo».

Entre los primeros compradores se encuentra obviamente Alemania, conjuntamente con Países Bajos, y Rumanía, para adquirir 1.000 misiles, y además España metida en «lista preferencial» para incrementar su arsenal de «fuegos de artificio» por el «módico» valor de 17 mil millones de euros, algo más de 19 mil millones en billetes verdes, «duros» más, «duros» menos. Con dichas adquisiciones, la compra y venta de la chuchería en Europa salvaguardaría de posibles bloqueos comerciales, más teniendo presente la actual situación política en Estados Unidos, la incertidumbre en los próximos comicios, y en consecuencia, por supuesto el inquilino que, a partir del 20 de enero,

descansará sus fatigadas nalgas en el sillón de la Casa Blanca.

La «Organización del Tratado del Atlántico Norte» está viviendo su



septuagésimo quinto aniversario de historia, y lo festeja con una intensa «feria de fuegos artificiales» a modo de recuerdo de sus anales de «intercambios pirotécnicos», como la «Guerra Fría», enfrentamiento político, económico, ideológico militar y por supuesto propagandístico, que se iniciara después de la «II Guerra Mundial» entre un Occidente capitalista liderado por Estados Unidos, y el Bloque comunista del Este llevado adelante por la Unión Soviética. Más allá, la «Guerra Fría» terminó siendo

diplomática - a muchos, no gustará más palabras, y provocará urticaria -, con una permanente amenaza militar, fronteras marcando límites entre la «Comunidad Económica Europea» (luego «Unión Europea»), el «Consejo de Ayuda Mutua Económica», la «Organización del Tratado del Atlántico Norte», y miembros del «Pacto de Varsovia».

No, señores, no fue solo el bloqueo de Berlín, sino estimular la Guerra de Corea (1950 – 1953), los «misiles cubanos» de 1962, y la desesperada competencia por devorar América Latina, porque no se trataba de un sector de gente con hipercolesterolemia y acciones descafeinadas, sino todo lo contrario, un conjunto de mentes, manejando la alta política.

Más tarde, a partir de 1990, y hasta fines de siglo, el tema Bosnia – Kosovo, para poner la frutilla a la torta con Afganistán en 2002 - donde la «Organización del Tratado del Atlántico Norte» lideró una misión encargada por la «Organización de las Naciones Unidas» («ONU»), llamada «Fuerza

– antes de modificar su nombre a Isis -, siendo aliado de Osama bin Laden, conformando una fuerza radical antioccidental, fanatizada por establecer un estado islámico independiente en la región. Indudablemente, Isis, ha demostrado ser más brutal, integrada por enajenados salidos de manicomios, que controlaron los activos petroleros de Siria, y campos petrolíferos en Irak. Tiempos después, en 2022, nuevamente la invasión a Ucrania por parte de Rusia – la guerra se ha llevado más de 350 mil soldados, 70 mil civiles, 2000 niños, y un gasto militar por encima de los 150 mil millones de dólares -, donde el asesino de Putin y los desequilibrados mentales en su gabinete, ponen de manifiesto la pérdida de todos los valores morales, al decir: «era necesario cuadrar las cuentas tras la crisis financiera de 2008».

Sería oportuno recordar que, en 2012, el Ministro de Defensa de Lituania, señaló una revisión en el «Pentágono», en la cual se puso sobre el tapete la posibilidad que, Rusia, entrara en conflicto bélico en 2019, y a pesar de dichas expresiones, solamente tres miembros – de 30 aliados – cumplían con el 2% del PIB en gasto de defensa, más teniendo presente que, Ucrania, no formaba parte de la «Organización del Tratado del Atlántico Norte».

Mientras, por su parte, Rusia ampliaba su arsenal y se asociaba con Corea del Norte, e Irán, para potenciar la producción bélica.

Ahora, la «Organización del Tratado del Atlántico Norte» vuelve a ponerse ingenua, y considera que, la reciente visita a Moscú por parte del Primer Ministro de Hungría, Viktor Orbán, no tiene «influencia necesaria» para marcar alteraciones, o trastornos, y menos para estimular un rumbo.

Por otro lado, el exembajador de Estados Unidos ante la «Organización del Tratado del Atlántico Norte», Ivo Daalden, afirmó: «hay que conseguir jóvenes de 18 años, 20, y 21, para los ejércitos». En África, hay 100 millones de niños con panzas hinchadas, y unos 500 millones de la población mayor viviendo en situación de pobreza extrema.

Es tan grande la grosería en las declaraciones, y la cantidad de «eruditos» constipados, que, la juventud, hace la guerra mutilando y matando, mientras la gerontocracia, bebe scotch, vodka... y por supuesto ... ¡jamás, llega a dañarse!



La baja tasa de terminación del bachillerato

Claudio RAMA
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro,
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.



Una de las realidades uruguayas que contribuye a algunas de las tragedias universitarias, lo constituye la baja tasa de terminación y el abandono de la educación media. Esta realidad del bajo egreso de la educación media que se produce en el contexto del fin de la educación obligatoria y el ingreso en los mercados de trabajo, pone a Uruguay entre los países con menores indicadores de la región y apenas mejor que Honduras o Haití. Es una situación que viene desde hace muchos años, y que ha sido objeto de diversas acciones en los últimos 20 años e incluso más, pero que sin embargo, aun cuando se han producido mejorías en el largo período de largo e incluso en algunas etapas, sin embargo no han logrado posicionarnos en relación a las expectativas, planes u otros indicadores asociados al nivel de desarrollo socioeconómico nacional.

La baja titulación ampliada por el retraso escolar, es un problema social además, ya que los sectores que abandonan y no concluyen proceden predominantemente de los quintiles de ingresos más bajos, por lo que se limita drásticamente su posible movilidad social a través de los mecanismos del trabajo y salarios, dada la asociación entre educación e ingresos económicos. La no terminación de la educación para los sectores de bajos ingresos, los conduce inexorablemente a la reproducción de su condición social de exclusión y pobreza.

El abandono de la educación media, ha venido mejorando en los últimos años, pero éste avance es lento, está sesgado socioeconómicamente y es diferenciado. Esta diferenciación se produce entre el sector público y el privado, así como entre el interior y Montevideo, así como entre departamentos del interior. El guarismo del egreso, tuvo un mejoramiento en el presente período de gobierno, por diversos motivos, tanto de política pública como de condiciones nacionales. La tasa de titulación que fue 50.4% en el 2019, saltó a 57 % en el 2020, para continuar ascendiendo a 58,7% en el 2021 y pasar al 61% en el año 2022. Ello se produjo por la pandemia que introdujo la educación de emergencia virtual, del incremento del desempleo que en general tiende a generar un aumento de la propensión a estudiar, como de la flexibilización de los mecanismos de pasaje de año que facilitó la promoción automática al bajar las asignaturas no aprobadas de 4 a 3 y, las notas de 7 y 8 a 6. Igualmente se debe agregar como componente, la creación de los centros María Espínola, que aun cuando estaba recién en sus inicios

ya contaba con 17 centros en funcionamiento, que es el proyecto



central de las políticas públicas del Gobierno para encarar el tema de atención a los sectores de bajos ingresos y de áreas vulnerables. Localizados en contextos de vulnerabilidad y ofreciendo una jornada de 8 horas diarias, en ellos los estudiantes cursan asignaturas, participan de talleres, realizan deportes, reciben tutorías, horas de apoyo y alimentación, tanto de la UTU como de

Secundaria que permiten niveles de aprendizaje superiores y resultados de titulación mayores. Estos nuevos Centros hoy alcanzan a 54 en todo el país y se proyecta alcanzar a 61 para el año escolar 2025.

Sin embargo recientemente, se ha prendido una luz de atención, ante la constatación que la tasa de titulación que venía ascendiendo, en el año 23 cayó a 56.4%. Sin duda hay un mejoramiento respecto a la prepandemia, pero inversamente con la vuelta a la presencialidad, el aumento del empleo, y el haber retomado las exigencias de promoción de año previas a la pandemia, entra al análisis, la eficacia de incremento de la dotación de Centros María Espínola como única política. En este contexto es pertinente plantear nuevas políticas diferenciadas y complementarias para encarar el

tema. Una de ellas ha sido la iniciativa Parlamentaria que hemos impulsado junto al Diputado Felipe Schipani de proponer la creación de un Bachillerato virtual. En este contexto, el Delgado del Partido Nacional ha propuesto un incentivo económico para los jóvenes de hasta 20 años que están en los dos quintiles más bajos de ingresos que terminen el Bachillerato. Estos sectores tienen una tasa de egreso que alcanza apenas a 30%. La propuesta reconoce la importancia de los incentivos individuales asociados a resultados y focalizados en sectores específicos vulnerables. Tiene de positivo de hecho que reconoce el mérito individual, de ser fácil de instrumentar y se ajusta a las recomendaciones técnicas de la necesidad de políticas sociales focalizadas. Reconoce la necesidad de complementar las políticas actuales ya que éstas pueden ser incluso muy lentas para alcanzar los resultados. Sin duda, el abandono es un problema individual en un contexto de causas sociales, pero se concuerda con la necesidad de impulsar políticas de incentivos. Tal vez con incentivos por aprobación de asignatura, articulada a grupos específicos como la población carcelaria y a becas de trabajo de

medio tiempo ya que el problema más amplio es el alto desempleo juvenil, y con ello creando cultura laboral, experiencias, competencias y estudios a la vez